



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CESIONES DEL GOBIERNO DE LA NACIÓN AL SEPARATISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0306]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0306, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a cesiones del Gobierno de la Nación al separatismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 3 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, relativa las graves cesiones de Pedro Sánchez al separatismo como colofón a décadas de cesiones del bipartidismo, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la creación del Estado de las Autonomías, los sucesivos gobiernos de turno, tanto populares como socialistas, han permitido que la gobernabilidad de nuestra Nación quede en manos de aquellos partidos que quieren destruirla. Gobiernos de populares y socialistas han antepuesto, sistemáticamente, el interés de unas siglas al interés nacional para lo cual no han dudado en ceder al separatismo toda clase de competencias.

Especialmente graves son las cesiones del bipartidismo en materia educativa, en materia de interior y en materia fiscal. En el ámbito educativo, la UCD traspasó la enseñanza a Cataluña y al País Vasco. Posteriormente, el Gobierno del PSOE de Felipe González traspasó la FP y las Universidades a Cataluña y la enseñanza no universitaria a Navarra; el Gobierno del PP de José María Aznar afianzó nuevas cesiones en Cataluña y no recurrió la Ley de Política Lingüística de 1998 que expulsaba al español de las aulas, lo que supuso el establecimiento de la dictadura lingüística; el Gobierno del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero traspasó la homologación y convalidación de títulos en Cataluña; y el de Sánchez ha culminado este proceso con la entrega de la gestión de becas a Cataluña, al tiempo que ha promovido una cesión antijurídica de nuevas competencias en País Vasco.

Por su parte, en materia de interior, destaca el repliegue paulatino de la Policía Nacional y la Guardia Civil de Navarra, Cataluña y País Vasco, culminada esta legislatura con la retirada de la Guardia Civil de las carreteras en Navarra. Esta cesión, en particular, comenzó a gestarse con el PSOE de González, transfiriendo tráfico a la Ertzaintza, medida que replicó Aznar con los Mossos en Cataluña y que ha rematado ahora Sánchez, con la desaparición de la Guardia Civil en funciones de Seguridad Vial en Navarra.

En el ámbito fiscal, aunque la Constitución dispone que «la potestad originaria para establecer tributos corresponde exclusivamente al Estado, mediante ley» (art. 133.1 CE), y no le imponía obligación alguna de cederlos, el Gobierno de la UCD de Suárez aprobó la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), decidió voluntariamente ceder tributos estatales a las regiones (Patrimonio, Transmisiones Patrimoniales y Actos

Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones, determinados medios de transporte, hidrocarburos y el juego), así como transferir servicios en relación con los tributos cedidos.

Se debilitaba así la capacidad del Estado, inaugurando una dinámica negativa de fragmentación político-fiscal que, lejos de revertirse, fue asumida y ampliada por los sucesivos gobiernos del PP y del PSOE con toda clase de concesiones. Todo este proceso ha desembocado en una lucha permanente por la llamada financiación autonómica y el supuesto agravio entre regiones; además de imposibilitar en la práctica la igualdad entre españoles y la solidaridad entre regiones.

Si bien todos los gobiernos del bipartidismo han cedido al chantaje separatista, esta dinámica ha alcanzado su máxima expresión bajo el Gobierno de Sánchez, quien ha hecho, de la entrega al chantaje separatista, su balón de oxígeno permanente para ocupar la Moncloa y evitar el banquillo de los acusados.

Su nefasta gestión y la corrupción que le rodea y le apunta como líder, dejan patente que, en ningún caso, los españoles han sido la prioridad de este gobierno, tal y como muestran gráficamente las altísimas tasas de desempleo, la crisis de la vivienda, el incremento de la inseguridad, especialmente alarmante entre las mujeres, o el colapso de nuestros servicios públicos.

Para conseguirlo, el Partido Socialista ha encontrado en el separatismo a su mejor aliado, con un altísimo coste para los españoles. Así, desde su llegada al poder, han indultado a los líderes golpistas del 1 de octubre; han redactado un Código Penal a medida del separatismo, eliminando el delito de sedición y rebajando el tipo y las penas de la malversación; han aprobado una infame ley de Amnistía; han impuesto una ridícula cooficialidad lingüística en el Congreso de los Diputados, que nos cuesta millones de euros a los españoles (que se mantiene también en el Senado); y más recientemente, han pretendido entregarles las competencias plenas en materia de inmigración.

El tiempo ha demostrado cómo el Estado Autonómico, tal como se ha desarrollado, ha fracasado estrepitosamente y sólo ha servido para construir fronteras ficticias entre españoles, ahondar en la desigualdad y el enfrentamiento entre españoles, precarizar nuestros servicios públicos, enriquecer y dar protagonismo a los enemigos de la Nación y fomentar un ingente gasto político superfluo.

No se puede gobernar España con los votos de partidos que pretenden el mal de nuestra Nación y de los españoles. Cualquier partido que pretenda construir un futuro de unidad, prosperidad y convivencia para el conjunto de los españoles no puede dialogar, negociar o pactar con partidos separatistas como JuntsPerCat, ERC, el PNV o Bildu.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario VOX presenta la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria:

1. Rechaza todas las cesiones competenciales que han ido concediendo los sucesivos Gobiernos de la Nación, en el marco de las negociaciones parlamentarias con partidos separatistas por haber erosionado la unidad y la igualdad de los españoles, incluso cuando, con posterioridad, se han introducido en los estatutos de autonomía.

2. Manifiesta que es incompatible gobernar pensando en el bien común de los españoles con los votos de partidos separatistas como JuntsPerCat, ERC, el PNV o Bildu, que tienen entre sus objetivos acabar con la unidad de nuestra Nación, y considera que es inaceptable cualquier tipo de diálogo o negociación con estas formaciones políticas.

3. Se muestra favorable a que se realicen las modificaciones legales necesarias a fin de que se proceda a la ilegalización de los partidos separatistas que pretenden la desaparición de España y que trabajan cada día para erosionar la unidad, la igualdad y la convivencia de los españoles.

4. Se muestra favorable a avanzar hacia la superación del Estado autonómico que permita a los españoles recuperar la igualdad, unidad y convivencia perdidas, siendo el primer paso para ello recuperar las competencias de sanidad, educación, justicia y seguridad, que permitan un mejor funcionamiento de los servicios públicos y garanticen la solidaridad entre las distintas regiones de España.

En Santander, a 25 de septiembre de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario VOX."